



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 31045/2015.

CÓRDOBA, 7 de abril de 2016.

VISTO

La Resolución CD Nro. 41/2016 mediante la cual se designa con carácter interino como Profesor Adjunto DSE (código interno 110/09) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación al Dr. Damián A. KNOPOFF (legajo 46208); y

CONSIDERANDO

Que en la Resolución CD Nro. 41/2016 se omitió información indispensable para la designación del Dr. KNOPOFF.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
"ad-referendum" del CD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 2º de las Resolución CD Nro. 41/2016 donde dice "... Designar, con carácter interino, según la propuesta de la Comisión Evaluadora, como Profesor Adjunto DSE (código interno 110/09) al Dr. Damián A. KNOPOFF (legajo 46208), en el Grupo de Análisis Numérico y Computación a partir del 1º de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017....", debe decir "... Designar, con carácter interino, según la propuesta de la Comisión Evaluadora, como Profesor Adjunto DSE (código interno 110/09) al Dr. Damián A. KNOPOFF (legajo 46208), en el Grupo de Análisis Numérico y Computación a partir del 1º de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017. Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Damián A. KNOPOFF (legajo 46208) en su cargo de Profesor Asistente DS por concurso (código interno 115/50), por Art. 13, ap. II, Inc. e) del Decreto 3413/79, a partir del 1º de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017. ...".

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 175/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF